

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Gerona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Gerona, anuncia el siguiente concurso-subasta de obras figuradas en el plan correspondiente al año 1973:

Alcantarillado de Las Presas.
Tipo de licitación: 2.332.320 pesetas a la baja.

Fianza provisional: 46.650 pesetas.
Fianza definitiva: 93.300 pesetas.
Plazo de ejecución: Hasta 30 de junio de 1974.

El proyecto y pliego de condiciones están de manifiesto en la Secretaría de la Comisión (Diputación Provincial).

Los pliegos de proposición para optar al concurso-subasta detallado, con reintegro del Estado de 3 pesetas, se presentarán en la citada Secretaría, en sobre cerrado, en el que se hará constar: «Sobre número 3. Proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de que presenta», durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

Dichas proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, obrando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones facultativas, económico y administrativas que rigen los proyectos, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En otro sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Sobre número 2. Documentación general que presenta para el concurso-subasta de las obras de», se acompañarán los siguientes documentos:

a) Poder bastanteado por la Abogacía del Estado caso de no acudir el licitador por sí mismo.

b) Escritura de constitución de las Sociedades, o la de su posterior modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y justificación documental correspondiente, en su caso, cuando concurre algún miembro en representación de la Sociedad, debidamente bastanteada, asimismo, por la Abogacía del Estado.

c) Resguardo acreditativo de haber constituido en forma reglamentaria, la fianza provisional señalada, a disposición de la Presidencia de la Comisión.

d) Carnet de Empresa con responsabilidad, debidamente renovado, o resguar-

do acreditativo de haber interesado su expedición o renovación.

e) Justificante de hallarse al corriente del pago de las cuotas de la Seguridad Social, de accidentes y de las imposiciones fiscales que correspondan.

f) Declaración jurada de que la persona natural o jurídica proponente no se halla incurso en ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado. Las Sociedades presentarán además, la certificación exigida por el Decreto-Ley de 13 de mayo de 1955.

g) Documento nacional de identidad de firmante de la proposición.

h) Declaración de no rebasar el proponente la cifra de cinco millones de pesetas en contratos de obras del Estado, adjudicados y en vigor, calculada conforme al artículo 296 del Reglamento de Contratos del Estado y de rebasarla se acreditará la clasificación en el grupo E), subgrupo 1), categoría b).

Los licitadores cuyo número de expediente de clasificación esté comprendido entre 1 y 2.000, ambos inclusive, acreditarán en su caso, el cumplimiento de la obligación de ostentar la clasificación en el grupo, subgrupo y categoría señalados, mediante el certificado de inscripción en el Registro correspondiente del Ministerio de Industria, y aquellos cuyo número sea superior al 2.000 presentarán, en su caso, certificado de clasificación provisional, solamente en el grupo y subgrupo citados, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

En un tercer sobre, cerrado, en el que se hará constar: Sobre número 1. Documentación para la admisión previa al concurso-subasta de las obras de, que presenta, se incluirán:

a) Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas.

b) Detalle de las obras efectuadas satisfactoriamente de características análogas a las licitadas.

c) Relación de maquinaria, medios auxiliares y personal especializado que la Empresa se compromete a adscribir a la obra, en tanto se hallen en ejecución las unidades en que han de utilizarse, en la inteligencia de que no podrán retirarse sin consentimiento expreso del Ingeniero Director.

El acto de apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del segundo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de admisión de proposiciones, en la Sala de Juntas del Gobierno Civil, ante la Mesa de Contratación, presidida por el excelentísimo señor Gobernador Civil-Presidente de la Comisión Provincial o miembro de la misma en quien delegue, y de la que formarán parte, el Abogado del Estado, el Interventor de Hacienda y uno de los miembros de la Comisión de Trabajo, actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

Previamente al acto de apertura se comprobará si existen antecedentes en la Comisión, de que el proponente haya ejecutado de forma insatisfactoria en la provincia, alguna obra análoga a la licita-

da, en cuyo caso tal circunstancia será motivo de exclusión y no apertura del pliego económico presentado.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial», para general conocimiento.

Gerona, 19 de julio de 1973.—El Gobernador Civil-Presidente.—5.862-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente número CR-TFM-24-11.35/1973, Ciudad Real.

Visto el expediente de contratación número CR-TFM-24-11.35/73 Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 8 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Ciudad Real. C.CR-701 de Retuerta del Bullaque a Navas de Estena, p.k. 0 al 12 y CR-710 de (TOT-721) lim. Toledo a Navas de Estena, p.k. 0,0 al 7,366. Transformación del firme de macadam.

A don Felipe Ramírez Gómez en la cantidad de 8.322.714 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 8.322.714 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 17 de julio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—5.827-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente número 5-HU-272.—11.34/73, Huesca.

Visto el expediente de contratación número 5-HU-272.—11.34/73, Huesca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, números 1 y 2 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huesca.—Nueva carretera. C-139 de Basbastro a Francia por Benasque; puntos kilométricos 99,7 al 106,9. Tramo: Benasque-Hospital de Benasque».

A don Francisco Lázaro Pardillos en la cantidad de pesetas 89.756.000, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 91.676.473 un coeficiente de adjudicación de 0,979051828.

Madrid, 19 de julio de 1973.—El Director, Leopoldo Doadrio López.—5.851-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de los proyectos R-1.127, 1.128, 1.129, 1.130, 1.131, 1.132, 1.133, 1.134, 1.135, 1.136, 1.137 y 1.146, de unión de testeros en la calle Pedro Campos y otras.

El Canal de Isabel II, convoca concurso-subasta, para contratar las obras de los proyectos R-1.127, 1.128, 1.129, 1.130, 1.131, 1.132, 1.133, 1.134, 1.135, 1.136, 1.137 y 1.146, de unión de testeros en la calle Pedro Campos y otras.

Presupuesto de contrata: 1.112.041 pesetas.

Fianza provisional: 22.241 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días hábiles.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (Propuesta Económica), «B» (Documentación Administrativa) y «C» (Referencias Técnicas), se admitirán en la Secretaría General (García Morato, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres «A» y «B»: Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la siguiente documentación:

a) Fianza provisional, a constituir en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

En tanto no se dicten por el Ministerio de Hacienda disposiciones que, con carácter general, regulen los requisitos a que se refiere el artículo 371 del Reglamento General de Contratación, se admitirá también el afianzamiento mediante aval suscrito por Entidades de Seguros, que, estando sometidas a la Ley de 16 de diciembre de 1954, acrediten, mediante certificado del Órgano competente de dicho Ministerio, estar autorizadas para emitir las pólizas que, al efecto, se suscriban; todo ello conforme a los artículos 370 y 371 del mencionado Reglamento (Orden ministerial de 22 de junio de 1972).

b) El documento nacional de identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente, si se tratara de empresas individuales.

c) Las escrituras sociales (constitución, adaptación a la vigente Ley de Sociedades Anónimas y modificaciones en su caso), cuando se trate de personas jurídicas.

d) Carnet de Empresa, con responsabilidad.

e) Certificado o declaración referente a no hallarse el licitador incurso en cualquier tipo de incompatibilidad para contratar con el Estado.

f) Justificación de experiencia para los tipos de obra y categorías de contratos a que se refiere la clasificación definitiva.

g) Documentación acreditativa de haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales, incluida la patente.

h) Certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial de la misma de clasificación definitiva, como contratista de las obras del Estado y sus Organismos Autónomos, en el grupo E, subgrupo I, de los establecidos en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968.

En caso de presentarse fotocopia de los documentos, deberán estar legitimados por Notario.

La presentación de los certificados de clasificación definitiva o de su copia auténtica, juntamente con una declaración jurada sobre la vigencia y la de las

circunstancias que sirvieron de base a la clasificación, eximirá a los licitadores de acompañar a sus proposiciones, de conformidad con el artículo 312 del Reglamento General de Contratación del Estado, los documentos de los apartados b), c), d), e) y f).

Sin embargo el licitador que resulte adjudicatario, deberá acreditar ante el Órgano de Contratación, la posesión y validez de los documentos b), c), d) y e) en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como los proyectos, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección Facultativa, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad, número, expedido el domiciliado en, calle o plaza, número (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 197... y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta de las obras de los proyectos R-1.127, 1.128, 1.129, 1.130, 1.131, 1.132, 1.133, 1.134, 1.135, 1.136, 1.137 y 1.146, de unión de testeros en la calle Pedro Campos y otras, se comprometo a la realización de las mismas, en la cantidad de pesetas (en letra y número), con sujeción a los proyectos, pliegos y a lo estipulado en la vigente Legislación Social. (Fecha, y firma del proponente.)

Madrid, 19 de julio de 1973.—El Delegado Luis Ubach y García-Ontiveros.—5.854-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Madrid por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de desinfección, desodorización, desinsectación y desratización de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social de la Zona Sur de Madrid.

Objeto del concurso: Contratación de los servicios de:

- Desinfección,
- Desodorización,
- Desinsectación,
- Desratización

de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social de la Zona Sur de Madrid.

Vencimiento plazo de presentación: A las trece horas del día 14 de agosto de 1973, para las que se presenten en el Registro General de la Delegación. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del día anterior.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en el Grupo de Suministros de la Delegación (Sagasta, número 6, quinta planta) y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Director, Pedro Luis Herrero Martínez del Portal.—10.280-C.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Valladolid por la que se anuncia concursos para contratar el material que se cita, con destino al Ambulatorio de la Seguridad Social de la Zona 4.ª

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Valladolid convoca los concursos públicos:

CP número A 3/73. Mobiliario general
CP número A 4/73. Mobiliario clínico.
CP número A 5/73. Aparatos y dispositivos,

con destino al Ambulatorio de la Seguridad Social de la Zona 4.ª, sito en el paseo del Cauce del Río Esgueva, s/n.

Los pliegos de condiciones generales y técnicas, relaciones de material y demás circunstancias de estos concursos se hallan expuestas en la Administración de la Residencia Sanitaria «Onésimo Redondo», donde también serán facilitados los impresos y sobres necesarios para formular las ofertas, los cuales podrán ser enviados por correo a los industriales que lo soliciten.

Las ofertas serán entregadas en el Registro General de la expresada Residencia Sanitaria, y el plazo de admisión finalizará a las trece horas del día 31 de agosto de 1973.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 26 de julio de 1973.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos.—3.033-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de cinco vehículos todo terreno para transporte de personal y material.

Concurso de suministro para adquisición de cinco vehículos todo terreno para transporte de personal y material.

Presupuesto: Un millón trescientas mil pesetas (1.300.000 pesetas).

Plazo de entrega: Dos meses a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en la avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por veintiséis mil pesetas (26.000 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 11 de septiembre de 1973, en las oficinas centrales de avenida del Generalísimo, 2.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 18 de septiembre de 1973, en las oficinas de avenida del Generalísimo, 2.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 17 de julio de 1973.—El Presidente.—5.890-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de diez vehículos todo terreno.

Concurso de suministro para adquisición de diez vehículos todo terreno.

Presupuesto: Cuatro millones de pesetas (4.000.000 de pesetas).

Plazo de entrega: Dos meses a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en la avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por ochenta mil pesetas (80.000 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 11 de septiembre de 1973, en las oficinas centrales en avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 18 de septiembre de 1973, en las oficinas de avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 17 de julio de 1973.—El Presidente.—5.891-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de dos camiones, tracción total, con grúa incorporada.

Concurso de suministro para adquisición de dos camiones, tracción total, con grúa incorporada.

Presupuestos: Tres millones de pesetas (3.000.000 de pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en la avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por sesenta mil pesetas (60.000 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 11 de septiembre de 1973, en las oficinas centrales en avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 18 de septiembre de 1973, en las oficinas de avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares y económicas.

Madrid, 17 de julio de 1973.—El Presidente.—5.892-A.

Resolución de la Jefatura del IRYDA en Granada por la que se anuncia subasta para la venta de la maquinaria y utensilios que integran la almazara de la finca «El Chaparral», albolote de su propiedad

La Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Granada, anuncia la venta por subasta pública de la maquinaria y utensilios que integran la almazara de la finca «El Chaparral», de su propiedad.

El pliego de condiciones que ha de regir la subasta se encuentra expuesto en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid, y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Granada, calle Angel Ganivet, número 5-6.

La maquinaria que se subasta puede ser examinada a partir de la fecha de publicación de este anuncio en la almazara de la finca «El Chaparral», del término municipal de Albolote (Granada), todos los días laborables desde las nueve a las catorce horas hasta la terminación del plazo.

Solamente se admitirán las proposiciones con ofertas para la subasta que hayan sido extendidas en los impresos que gratuitamente se facilitarán a los licitadores en las referidas oficinas del IRYDA.

Dichas proposiciones se admitirán en el Registro de las oficinas centrales y de esta Jefatura Provincial hasta las doce horas del día 15 de septiembre de 1973.

Granada, 10 de julio de 1973.—El Jefe provincial.—5.755-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Jefatura de Infraestructura de la zona aérea de Canarias por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Acometida de agua potable, red de distribución y red contra incendios en la base aérea de Gando».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Acometida de agua potable, red de distribución y red contra incendios en la base aérea de Gando», por un importe de tres millones ochocientos tres mil quinientas (3.803.500) pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de la Jefatura de Infraestructura de esta zona aérea (aeropuerto de Las Palmas), todos los días laborables excepto sábados, de nueve a trece horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a setenta y seis mil setenta (76.070) pesetas.

La obra deberá ejecutarse en el plazo máximo de diez meses.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda en el que acredite estar clasificado dentro del grupo E, subgrupo 1.

Los licitadores presentarán en mano, transcurridos veinte días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, las proposiciones y documentación exigida, en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el recibo a la entrega de dicha documentación. No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Jefatura de Infraestructura, transcurridos seis días hábiles del límite de su presentación.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas, de Gran Canaria a 13 de julio de 1973.—El Secretario de la Junta Económica, Miguel Rupérez Moreno.—5.867-A.

Resolución de la Jefatura de Infraestructura de la zona aérea de Canarias por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Pabellón de suboficiales en Lanzarote».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Pabellón de suboficiales en Lanzarote», por un importe de ocho millones seiscientos ochenta (8.684.950) pesetas, incluidos los porcentajes de beneficios industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de la Jefatura de Infraestructura de esta zona aérea (aeropuerto de Las Palmas), todos los días laborables excepto sábados, de nueve a trece horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a ciento setenta y tres mil seiscientos noventa y nueve (173.699) pesetas.

La obra deberá ejecutarse en el plazo de doce meses.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda en el que acredite estar clasificado dentro del grupo C, todos los subgrupos.

Los licitadores presentarán en mano, transcurridos veinte días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, las proposiciones y documentación exigida, en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el recibo a la entrega de dicha documentación. No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Jefatura de Infraestructura, transcurridos seis días hábiles del límite de su presentación.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria a 17 de julio de 1973.—El Secretario de la Junta, Miguel Rupérez Moreno.—5.866-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 500.000 ejemplares del folleto titulado «Rias gallegas».

Se convoca concurso para la edición de 500.000 ejemplares del folleto titulado «Rias gallegas», en varios idiomas, por un importe de 2.250.000 pesetas.

El plazo de entrega será de sesenta días, contados desde la entrega de los originales, con independencia en cada uno de los idiomas.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (en nombre propio, o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1973 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de julio de 1973.—El Presidente.—6.020-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 500.000 ejemplares del folleto titulado «Sevilla».

Se convoca concurso para la edición de 500.000 ejemplares del folleto titulado «Sevilla», en varios idiomas, por un importe de 2.625.000 pesetas.

El plazo de entrega será de sesenta días, contados desde la entrega de los originales, con independencia en cada uno de los idiomas.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (en nombre propio, o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada); enterado del

anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1973 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de julio de 1973.—El Presidente.—6.021-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de reparación y mejora en el Parador Nacional de Sierra Nevada (Granada).

Se convoca concurso-subasta para las obras de reparación y mejora en el Parador Nacional de Sierra Nevada (Granada), por un importe de 6.237.997 pesetas.

El plazo de ejecución será de dos meses. En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Concurso-subasta

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que

ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de julio de 1973.—El Presidente.—6.022-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de decoración con destino al Parador Nacional de Carmona (Sevilla).

Se convoca concurso para la adquisición de mobiliario y elementos de decoración con destino al Parador Nacional de Carmona (Sevilla), por un importe de pesetas 10.000.000.

El plazo de entrega será de sesenta días naturales, contados a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (en nombre propio, o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1973 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 26 de julio de 1973.—El Presidente.—6.018-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de válvulas EC-158 y EC-157, con destino al mantenimiento de la red fija de enlaces hertzianos de Televisión Española.

Se convoca concurso para la adquisición de válvulas EC-158 y EC-157, con destino al mantenimiento de la red fija de enlaces hertzianos de Televisión Española, por un importe de 17.950.000 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1973 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Presidente.—6.019-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para la instalación de aire acondicionado en el Parador Nacional de Bailén (Jaén).

Se convoca concurso subasta para la instalación de aire acondicionado en el Parador Nacional de Bailén (Jaén), por un importe de 4.319.751 pesetas.

El plazo de ejecución será de cinco meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso-subasta se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Concurso-subasta

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en, (nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Presidente.—6.023-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 300.000 ejemplares del folleto especial titulado «Gastronomía», en varios idiomas.

Se convoca concurso para la edición de 300.000 ejemplares del folleto especial titulado «Gastronomía», en varios idiomas,

por un importe de 1.725.000 pesetas. El plazo de entrega será de cuarenta y cinco días desde la entrega de los originales, con independencia en cada uno de los idiomas.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, o «como mandatario de, o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada», enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Presidente.—6.003-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de una central generadora de reserva, para alimentación del centro emisor de Televisión de Javalambre, término municipal de Puebla de Valverde (Teruel).

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de una central generadora de reserva, para alimentación del centro emisor de Televisión de Javalambre, término municipal de Puebla de Valverde (Teruel), por un importe de 5.167.480 pesetas.

El plazo de entrega será fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el pro-

yecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la Industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio, o «como mandatario de», o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad según acredita la documentación acompañada», enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Presidente.—6.004-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de válvulas especiales para las Emisoras Thomson de la Red de T.V.E.

Se convoca concurso para la adquisición de válvulas especiales para las Emisoras Thomson de la Red de T.V.E., por un importe de 4.288.600 pesetas.

El plazo de entrega será de seis meses contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrati-

vas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la Industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio, o «como mandatario de», o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad según acredita la documentación acompañada», enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Presidente.—6.005-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de orticones de imagen de 4 1/2", con destino a las cámaras de Televisión Española.

Se convoca concurso para la adquisición de orticones de imagen de 4 1/2", con destino a las cámaras de Televisión Española, por un importe de 2.916.000 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrati-

vas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la Industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio, o «como mandatario de», o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad según acredita la documentación acompañada», enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Presidente.—6.006-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de repuestos, con destino a los magnetoscopios VR-1.200 de Barcelona.

Se convoca concurso para la adquisición de repuestos, con destino a los magnetoscopios VR-1.200 de Barcelona, por un importe de 2.813.455 pesetas.

El plazo de entrega será de cuatro meses contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la Industria Nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio, o «como mandatario de» o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad según acredita la documentación acompañada», enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Presidente.—6.007-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de orticones de imagen 3", con destino a las cámaras de Televisión Española en Madrid.

Se convoca concurso para la adquisición de orticones de imagen 3", con destino a las cámaras de Televisión Española en Madrid, por un importe de 1.920.000 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la Industria Nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio o «como mandatario de ...» o «como Director, Gerente, Consejero delegado, etc. de la Sociedad según acredita la documentación acompañada», enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ... cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ... con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Presidente.—6.008-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de 20 válvulas electrónicas tipo TBL 12/40, con destino a las Emisoras Philips de Radio Nacional de España en Majadahonda y Valencia.

Se convoca concurso para la adquisición de 20 válvulas electrónicas tipo TBL 12/40, con destino a las Emisoras Philips de Radio Nacional de España en Majadahonda y Valencia, por un importe de 3.265.280 pesetas.

El plazo de entrega será de tres meses contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrati-

vas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la Industria Nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio o «como mandatario de ...» o «como Director, Gerente, Consejero delegado, etc. de la Sociedad según acredita la documentación acompañada», enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ... cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ... con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Presidente.—6.009-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de cabezas de registro de video, con destino a los magnetoscopios Ampex VR-2000 de T. V. E.

Se convoca concurso para la adquisición de cabezas de registro de video, con destino a los magnetoscopios Ampex VR-2000 de T. V. E., por un importe de 2.994.000 pesetas.

El plazo de entrega será de sesenta días contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrati-

vas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1958 sobre protección de la Industria Nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ... mayor de edad, vecino de ... provincia de ... con domicilio en la calle de ... número ... de profesión ... en nombre propio o «como mandatario de ...» o «como Director, Gerente, Consejero delegado, etc.» de la Sociedad ... según acredita la documentación acompañada, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ... cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ... con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Presidente.—6.010-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de 20 válvulas electrónicas tipo BTS 8/3, con destino a las Emisoras de O. C., instaladas en el Centro Emisor de Arganda.

Se convoca concurso para la adquisición de 20 válvulas electrónicas tipo BTS 8/3, con destino a las Emisoras de O. C., instaladas en el Centro Emisor de Arganda, por un importe de 1.950.000 pesetas.

El plazo de entrega será de tres meses contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el pro-

yecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1958 sobre protección de la Industria Nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ... mayor de edad, vecino de ... provincia de ... con domicilio en la calle de ... número ... de profesión ... en nombre propio o «como mandatario de ...» o «como Director, Gerente, Consejero delegado, etc.» de la Sociedad ... según acredita la documentación acompañada, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ... cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ... con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Presidente.—6.011-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de válvulas americanas, con destino a los Reemisores de Televisión Española.

Se convoca concurso para la adquisición de válvulas americanas, con destino a los Reemisores de Televisión Española, por un importe de 2.600.420 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrati-

vas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1958 sobre protección de la Industria Nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ... mayor de edad, vecino de ... provincia de ... con domicilio en la calle de ... número ... de profesión ... en nombre propio o «como mandatario de ...» o «como Director, Gerente, Consejero delegado, etc.» de la Sociedad ... según acredita la documentación acompañada, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ... cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ... con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Presidente.—6.012-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de válvulas europeas, con destino a la Red de Emisoras de Televisión Española.

Se convoca concurso para la adquisición de válvulas europeas, con destino a la Red de Emisoras de Televisión Española, por un importe de 4.338.500 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio (o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1973, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Presidente.—8.013-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de 20 válvulas electrónicas tipo BTS 25/3, con destino a las Emisoras Marconi de O. C., instaladas en el Centro Emisor de Arganda.

Se convoca concurso para la adquisición de 20 válvulas electrónicas tipo BTS 25/3, con destino a las Emisoras Marconi de O. C., instaladas en el Centro Emisor de Arganda, por un importe de 4.160.000 pesetas.

El plazo de entrega será de tres meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio (o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1973, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición a las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Presidente.—6.014-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de una central generadora de reserva para alimentación eléctrica del Centro Emisor de Televisión Española en «La Musara», término municipal de Vilaplana.

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de una central generadora de reserva para alimentación eléctrica del Centro Emisor de Televisión Española en «La Musara», término municipal de Vilaplana, por un importe de 2.646.685 pesetas.

El plazo de entrega será de treinta días, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas par-

ticulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio (o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1973, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Presidente.—6.015-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de una central generadora de reserva para alimentación eléctrica del Centro Emisor de Televisión en «Cabeza de Meda», término municipal de Junquera, provincia de Orense.

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de una central generadora de reserva para alimentación eléctrica del Centro Emisor de Televisión en «Cabeza de Meda», término municipal de Junquera, provincia de Orense, por un importe de 2.458.740 pesetas.

El plazo de entrega será de treinta días, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1973, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Presidente.—8.016-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de una partida de proyectores de iluminación y diversos elementos accesorios, con destino a los Servicios de Iluminación de Televisión Española.

Se convoca concurso para la adquisición de una partida de proyectores de iluminación y diversos elementos accesorios, con destino a los Servicios de Iluminación de Televisión Española, por un importe de 2.355.045 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1973, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Presidente.—6.017-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario metálico con destino a esta Delegación Provincial.

Por el presente se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario

metálico con destino a esta Delegación Provincial.

El pliego de condiciones que regirá este concurso se encuentra a disposición de los interesados en la Oficialía Mayor de la Delegación Provincial, avenida del Gran Capitán, 10, Córdoba.

El plazo de admisión de proposiciones será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 20 de julio de 1973.—El Delegado provincial.—5.828-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncian subastas de las obras que se mencionan.

Se anuncian a subasta las siguientes obras en caminos vecinales:

Número 1. Bacheo y riego asfáltico del C. V. de Majadas al de Casatejada (5,085 kilómetros).

Tipo de licitación: 1.650.000 pesetas.

Fianza provisional: 33.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Número 2. Bacheo y riego asfáltico del C. V. de Hoyos a Cilleros (10 kilómetros).

Tipo de licitación: 3.250.000 pesetas.

Fianza provisional: 65.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Número 3. Recargo de piedra y doble riego asfáltico del C. V. de San Martín de Trevejo a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás (6,5 kilómetros).

Tipo de licitación: 3.640.000 pesetas.

Fianza provisional: 72.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Las fianzas definitivas ascenderán al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Los proyectos y pliegos de condiciones de la subasta podrán ser examinados en la Sección de Vías y Obras Provinciales.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don, de años, estado, profesión, vecino de (.....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas; o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso se pondrá el título de la obra, así como la documentación acompañada, se presentarán en el Registro General de la excelentísima Diputación durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, verificándose la apertura de pliegos en el Palacio Provincial a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El reintegro de proposiciones y demás condiciones de la subasta aparecen en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cáceres, 19 de julio de 1973.—El Secretario, Angel Manuel Galindo López.—5.860-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle Pérez Galdós y avenida de Málaga, en Bailén.

La excelentísima Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día 26 de junio pasado, acordó sacar a pública subasta las obras de pavimentación de la calle Pérez Galdós y avenida de Málaga, en Bailén, por un importe de 1.000.000 de pesetas; fianza provisional, 20.000 pesetas.

Para optar a esta subasta, los licitadores presentarán sus proposiciones durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Oficial Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo. La apertura de plicas ante la Mesa designada al efecto tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termine el plazo de licitación, a las doce horas, en el despacho de la Presidencia.

La fianza definitiva vendrá representada por el cuatro por ciento de la cantidad líquida del remate.

Tanto la provisional como la definitiva podrán constituirse en la Caja Provincial o en la Sucursal de Jaén de la General de Depósitos en metálico o en los valores a que se refieren los artículos 75 y 76 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría oficial, Negociado de Contratación, desde las nueve a las trece horas.

Todos los gastos que ocasionen la licitación y formalización del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

A la proposición económica se acompañará inexcusablemente la documentación a que se refiere la base séptima del pliego de condiciones.

Las proposiciones, reintegradas con 6 pesetas de timbre del Estado, 25 de la Mutualidad y otras 25 del sello Provincial, se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de que señala como domicilio para todos los actos y notificaciones que se relacionen con esta subasta el número de la calle de la ciudad de enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por la excelentísima Diputación Provincial, para contratar por subasta las obras de se obliga a realizarlas por pesetas (en cifra y letra).
(Fecha y firma del proponente.)

Jaén, 14 de julio de 1973.—El Presidente.—5.780-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación de calles en Villanueva del Rosario».

Aprobado por esta Corporación el proyecto de las obras de «Pavimentación de calles en Villanueva del Rosario», incluidas en el Plan de Cooperación 1972-73, se convoca subasta para la adjudicación de las mismas.

Tipo de licitación: 800.000 pesetas.
Fianza provisional 2 por 100: 12.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Ofi-

cial del Estado», en el Negociado de Cooperación en horas de diez a trece.

Fianzas: Serán constituidas en metálico o efectos de la deuda pública a disposición del Presidente de este Organismo en la Caja de esta Corporación o en cualquier sucursal de la General de Depósitos. No es válida la presentación de aval bancario. Son admisibles, tanto para fianzas provisionales como definitivas, las Cédulas de Crédito Local.

La fianza definitiva será el 4 por 100 del tipo de licitación.

Documentación de los licitadores: Cada licitador presentará dos pliegos. En el primero, subtítulo «Referencias» incluirá el documento nacional de identidad, declaración jurada de incompatibilidades, justificante de haber constituido fianza provisional y carnet de Empresa con responsabilidad. En el segundo pliego, con el subtítulo «Oferta económica», incluirá la proposición redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don (o entidad representada por) con domicilio en calle número cuya personalidad acreditada debidamente en el pliego de «Referencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en la subasta de las obras de se compromete a realizarlas con sujeción al proyecto, plazo, pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás fijadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas, ante una Mesa que formarán el ilustrísimo señor Presidente de este Organismo y el Secretario de la Corporación, o personas en quienes deleguen.

Proyecto y pliego de condiciones: El proyecto de las obras está expuesto al público en el Negociado de Cooperación. Regirá para la subasta el pliego tipo de condiciones administrativas aplicable a la contratación de obras, servicios o suministros de esta excelentísima Diputación Provincial, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 105 de 8 de mayo de 1963, ratificado en sesión plenaria de 28 de junio de 1967.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 16 de julio de 1973.—El Presidente.—5.864-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Por acuerdo del Pleno de esta Diputación, se anuncia subasta para la contratación de las obras relacionadas al final de este anuncio.

La fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto, y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación, se ingresarán en la Caja provincial o General de Depósitos, en metálico, valores del Estado o cédulas del Banco de Crédito Local.

Las proposiciones dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, y reintegradas con póliza de seis pesetas y timbre provincial de igual precio, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece. La apertura de plicas se verificará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en esta Secretaría durante las horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mensualmente, mediante certificación aprobada.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, y existe crédito para el pago de estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que originen esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número se compromete a la ejecución de las obras de con sujeción al proyecto y pliegos aprobados por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Relación de obras que se subastan

Pavimentaciones en Espinosa de Villagonzalo.

Presupuesto de contrata: 1.464.000 pesetas.

Fianza provisional: 29.280 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Palencia, 16 de julio de 1973.—El Secretario.—5.832-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la selección de un conjunto formado por soporte, reloj y espacio publicitario para su construcción, instalación y conservación en la vía pública.

Objeto: Concurso para la selección de un conjunto formado por soporte, reloj y espacio publicitario para su construcción, instalación y conservación en la vía pública.

Garantías: Provisional, 500 pesetas por cada conjunto a instalar; definitiva, 2.500 pesetas por cada conjunto.

Tipo: No se fija.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la excelentísima señora Alcalde a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), vecino de con domicilio en enterado de las condiciones a regir en el concurso de selección de un conjunto formado por soporte, reloj y espacio publicitario para su construcción, instalación y conservación en la vía pública, que conoce y acepta íntegramente, se compromete a tomar a su cargo el servicio con arreglo a las citadas condiciones, mediante un plazo de concesión de años, y abonando al excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao un canon de pesetas anuales por cada conjunto colocado y con un error en la hora de dichos relojes menor de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial en cuanto a lo relativo a previsión y seguridad social y a protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 16 de julio de 1972.—El Secretario general.—5.820-A.